



# Clasificador Único de las Contrataciones Públicas (CUCoP)

Unidad de Política de Contrataciones Públicas

Mayo, 2015

# ÍNDICE DE CONTENIDO

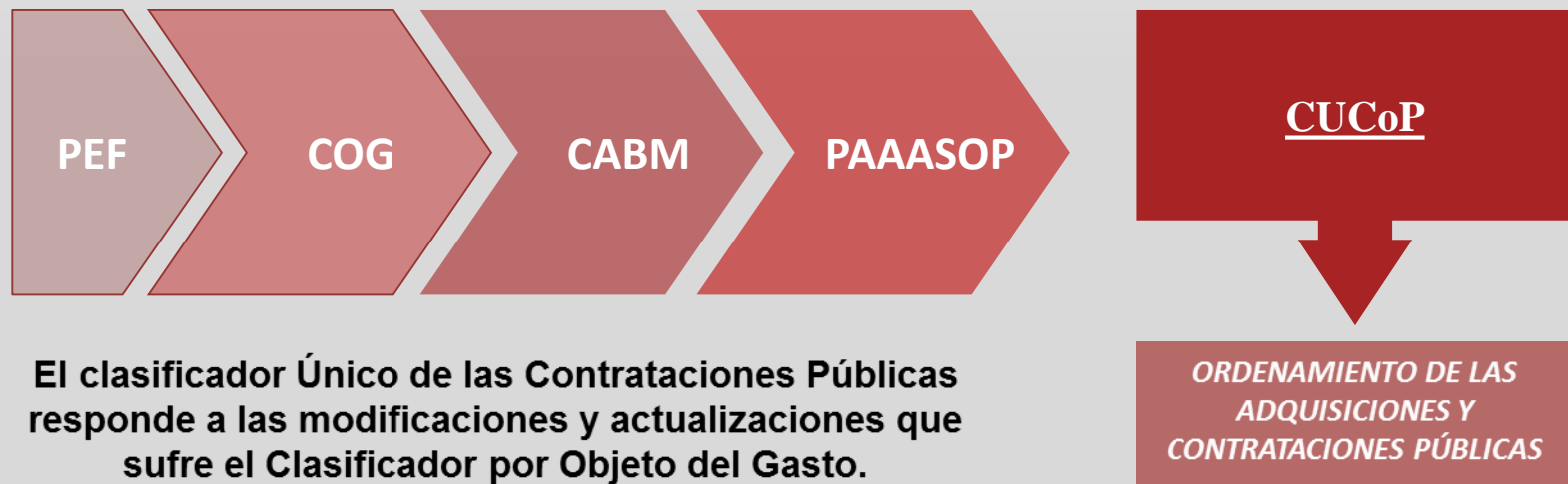
- ✦ INTRODUCCIÓN.
- ✦ OBJETIVOS PRINCIPALES.
- ✦ ESTRUCTURA GENERAL COG vs. CUCoP.
- ✦ ARQUITECTURA CUCoP.
- ✦ DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS EN CUPoP.
- ✦ ESTRUCTURA DESAGREGADA DE CLAVE CUCoP.
- ✦ NIVELES SEGÚN DESAGREGACIÓN EN CUCoP.
- ✦ VENTAJAS DE CUCoP EN EL SISTEMA COMPRANET.
- ✦ PROCEDIMIENTO DE INCLUSIÓN DE CLAVES CUCoP.

# INTRODUCCIÓN

## Clasificador Único de Contrataciones Públicas (CUCoP).



Es un clasificador el cual ordena, categoriza y dispone por clases las adquisiciones, arrendamientos, servicios, obra pública y los servicios relacionados con las mismas, que la Administración Pública Federal contrata o requiere contratar al amparo de las LAASSP y LOPSRM, su estructura se correlaciona en forma precisa con el Clasificador por Objeto del Gasto (COG) publicado en el DOF el 27 de diciembre de 2011 que emite la SHCP, lo que permitirá contar con un instrumento de registro, contratación, programación, análisis, seguimiento de las contrataciones públicas.



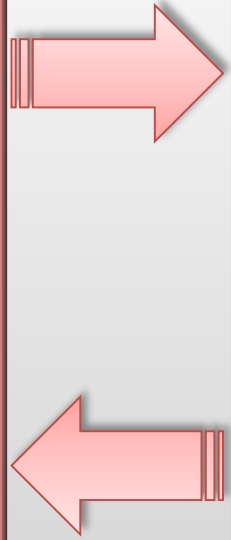
## OBJETIVOS PRINCIPALES:

- Unificar, homogeneizar y estandarizar los criterios técnicos.
- Responder a las necesidades actuales de la información.
- Generalizar su uso a todo sector público.
- Sistematizar la información estadística, realizar análisis y estudios.
- Identificar la transparencia en materia de adquisiciones de bienes, arrendamientos, servicios y servicios de obra pública para bien de las operaciones financieras que realiza la Administración Pública Federal.
- Flexibilizar y facilitar procedimientos en materia de las Licitaciones Públicas.
- Implementación de control en todo sector de la Administración Pública Federal.

# ESTRUCTURA GENERAL COG vs. CUCOP



ESTRUCTURA GENERAL COG		
1000	<b>Servicios Personales</b>	Agrupar las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.
2000	<b>Materiales y Suministros</b>	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.
3000	<b>Servicios Generales</b>	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.
4000	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.
5000	<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.
6000	<b>Inversion Pública</b>	Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
7000	<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	Erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores; así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del Gobierno.
8000	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.
9000	<b>Deuda Publica</b>	Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).



ESTRUCTURA GENERAL CUCoP		
2000	<b>Materiales y Suministros</b>	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.
3000	<b>Servicios Generales</b>	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.
5000	<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.
6000	<b>Inversion Pública</b>	Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

# CUCOP, CLASIFICADOR PARA IDENTIFICAR LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE COMPRAN Y CONTRATAN



El CUCOP es un clasificador para identificar los bienes y servicios que se contratan, por lo que existe la posibilidad de no encontrar partidas presupuestales considerados en algunos capítulos del COG, como se puede observar en el siguiente ejemplo:

COG					CUCOP					
Capitulo	Concepto	Partida Generica	Partida Especifica	Descripción	Capitulo	Concepto	Partida Generica	Partida Especifica	Consecutivo	Descripción
1	5	4	01	<b>PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO.</b>	2	1	10	1		<b>Materiales y utiles de oficina</b>
				Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las prestaciones que las dependencias y entidades otorgan en beneficio de sus empleados, de conformidad con las condiciones generales de trabajo o los contratos colectivos de trabajo, tales como ayuda para renta, pasajes, anteojos, despensas y vales de despensa, guarderías y traslado a éstas, impresión de tesis, juguetes para los hijos del personal, útiles escolares, aparatos ortopédicos, gastos médicos y de laboratorio, prestaciones de fin de año; gastos para eventos de los días de la madre, del niño, de la secretaria, del trabajador; eventos motivacionales, fomento cultural, turístico y deportivo, entre otros.	2	1	70	1	21700011	Juguetes
					3	3	60	2	33602001	Vales para el día del niño (prestaciones)
									33602002	Vales para el día de la madre (prestaciones)
									33602003	Vales estímulo al empleado del mes (prestaciones)
									33602004	Vales canjeables por despensa (prestaciones)
									33602005	Vales canjeables por despensa fin de año (prestaciones)
									33602006	Vales de alimentación
									33602007	Vales canjeables por gasolina
									33602008	Otros servicios comerciales
									33602010	Servicio de engargolado
									33602011	Servicio de impresión
					3	3	90	1	33900006	Servicios de seguros de gastos medicos mayores
					5	3	10	1	53100015	Aparato ortopedico universal (equipo medico quirurgico)

Se deberán clasificar los bienes y servicios en que se materializará el presupuesto, lo cual no forzosamente deriva de la partida presupuestal en la que se recibe el recurso.

# ARQUITECTURA CUCoP

Primer Nivel  
Capítulo del COG

Tipo	COG		Descripción	Nivel
1	2000	0000	Materiales y suministros	1
1	5000	0000	Bienes muebles	1
2	3000	0000	Servicios generales	1
3	6000	0000	Obras públicas	1

Segundo Nivel del  
CUCOP=Concepto COG

Tipo	COG		Descripción	Nivel
1	2000	0000	Materiales y suministros	1
1	2100	0000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2

Tercer Nivel del  
CUCOP=Partida COG

Tipo	COG		Descripción	Nivel
1	2000	0000	Materiales y suministros	1
1	2100	0000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2
1	2110	0000	Materiales y útiles de oficina	3

Cuarto Nivel del  
CUCOP=Partida Específica  
COG

Tipo	COG		Descripción	Nivel
1	2000	0000	Materiales y suministros	1
1	2100	0000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2
1	2110	0000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3
1	21101	0000	Materiales y útiles de oficina	4

Quinto Nivel del CUCOP  
integra CABM (contiene  
alrededor de 11,000  
registros)

Tipo	COG		Descripción	Nivel
1	2000	0000	Materiales y suministros	1
1	2100	0000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2
1	2110	0000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	3
1	21101	0000	Materiales y útiles de oficina	4
1	21100	0001	Abrecartas	5

# DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS EN CUPoP

El clasificador contiene partes fundamentales y básicas de interrelación que se describen a continuación:

*VER ESTRUCTURA DESAGREGADA DE CLAVE CUCoP*

Tipo	Clave CUCoP	LLAVE PADRE	Descripción	N

Texto que describe todos los niveles de la clave

Cinco dígitos (establece los niveles de categorización que da el COG para cada partida específica de cada capítulo )

Ocho dígitos (5 niveles de desagregación)

Un dígito codificado con 1 = bienes muebles, 2 = servicios, 3 = Obra

Un dígito codificado con 1 = Capítulo, 2 = Concepto, 3 = Partida genérica, 4 = Partida específica y 5 Descripción específica.



# ESTRUCTURA DESAGREGADA DE CLAVE CUCoP



Clave 8 dígitos (5 COG y 3 Consecutivo)



Capítulo	Concepto	Partida		Numero Consecutivo	Descripción
		Genérica	Específica		
2000	2100	2110	21101	001	Texto

De lo anterior se puede otorgar una clave CUCoP de la siguiente manera:

Posiciones de Partida Especifica sin ultimo dígito	Numero Consecutivo	Descripción
21100	001	Abrecartas
21100	002	Achaparrador de letras
21100	003	Acrileta
21100	004	Afilaminas

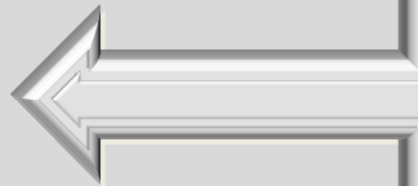
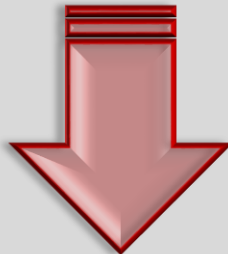
# ESTRUCTURA DESAGREGADA DE CLAVE CUCoP



El primer nivel de desagregación de la clave es el Capítulo el cual se encuentra descrito dentro del CUCoP conforme lo siguiente:

Capítulo	Concepto	Partida		Numero Consecutivo	Descripción
		Genérica	Específica		
2	0	0	00	XXX	Materiales y suministros
5	0	0	00	XXX	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
3	0	0	00	XXX	Servicios Generales
6	0	0	00	XXX	Inversión Pública

COG 5 dígitos

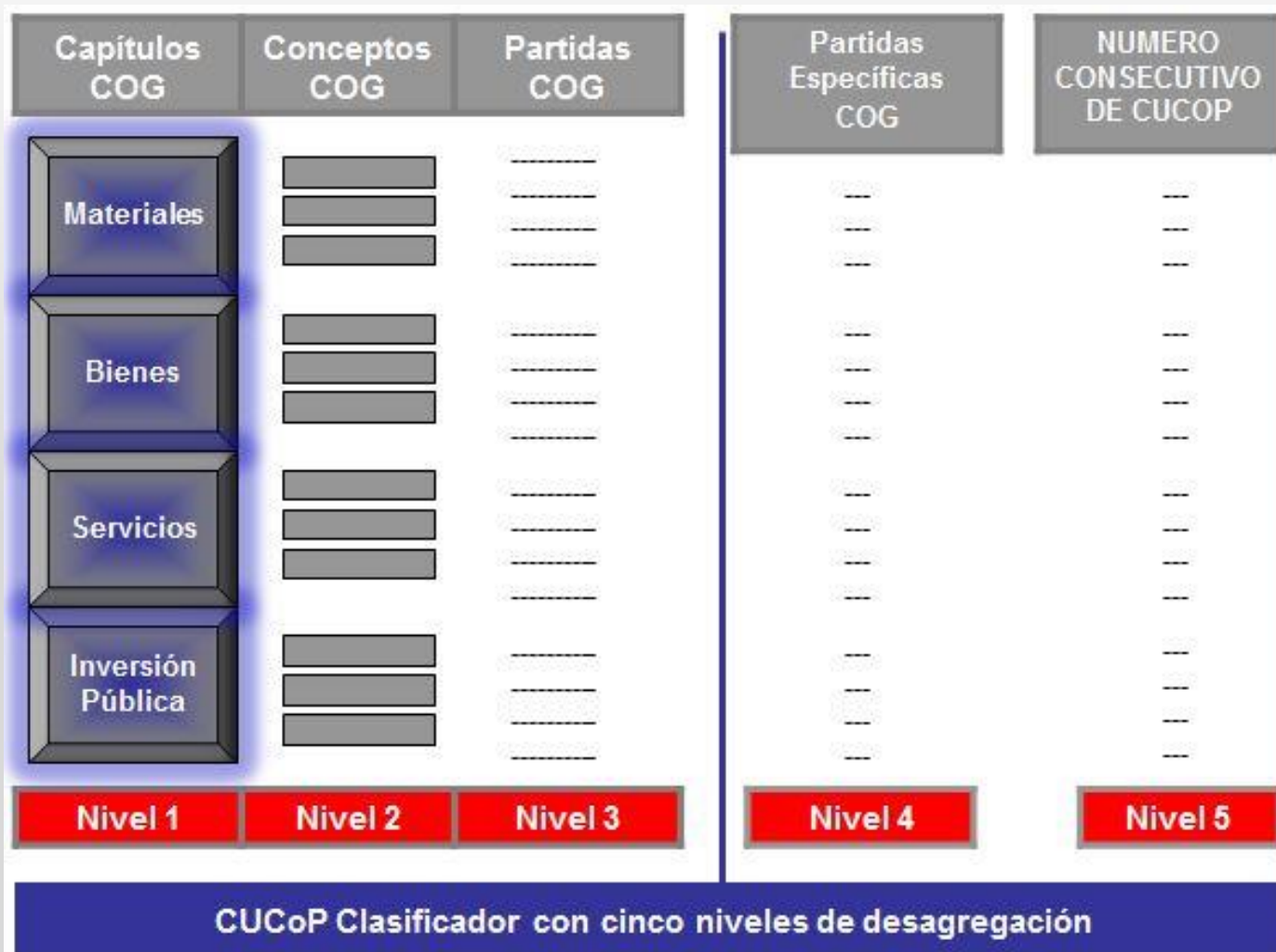


CADA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL **COG** REPERCUTE EN CUCOP, MODIFICANDO **CAPITULO, CONCEPTO, PARTIDA GENERICA Y PARTIDA ESPECÍFICA**, DE ELLO SE DERIVA LOS NIVELES DE DESAGREGACIÓN.

# NIVELES SEGÚN DESAGREGACIÓN EN CUCoP



Ley de Contabilidad y Acuerdo por el que se emite el COG



- a) Nivel 1, identifica en forma homogénea los "Materiales y Suministros" (Capítulo 2000), "Bienes Muebles e Intangibles" (Capítulo 5000), Servicios Generales (Capítulo 3000), e Inversión pública (Capítulo 6000).
- b) Nivel 2, hace referencia a los Conceptos del COG por cada Capítulo del COG.
- c) Nivel 3, hace referencia a la Partida Genérica por cada Capítulo y Concepto del COG.
- d) Nivel 4, hace referencia a la Partida Específica por cada Partida Genérica, Capítulo y Concepto del COG.
- e) Nivel 5, describe el bien mueble, servicio u obra pública en forma mas concreta y detallada dentro de la Partida Específica, Partida Genérica, Concepto y Capítulo del COG..

# VENTAJAS DE CUCoP EN EL SISTEMA COMPRANET



# PROCEDIMIENTO DE INCLUSIÓN DE CLAVES CUCoP



## ¿Quién puede solicitar la inclusión de Claves a CUCoP?

Las dependencias y entidades que requieran de una clave CUCoP que no se encuentre considerados en el actual clasificador.

## ¿Quién se encarga de emitir y mantener actualizado CUCoP?

La Secretaría de la Función Pública, a través de Unidad de Política de Contrataciones Públicas emitirá y mantendrá actualizado el CUCOP. Las dependencias y entidades deberán solicitar a la Secretaría que determine la clasificación e incorporación de los bienes, servicios u obra pública a adquirir o a realizar y que no estén considerados en dicho clasificador.





## Requisitos para inclusión de claves en CUCoP:

Para tales fines, las dependencias o entidades cuando sea necesario remitirán a la Secretaría utilizando tecnologías de la información, siempre que se garanticen los principios de fiabilidad, integridad e inalterabilidad al correo electrónico [cucop@funcionpublica.gob.mx](mailto:cucop@funcionpublica.gob.mx) la siguiente información:

1. Solicitud de inclusión.
2. Indicar si son propiedad federal, se encuentran excluidos del CUCoP los bienes que se encuentran en arrendamiento puro o financiero, así como aquellos que no forman parte del título quinto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
3. Número total de bienes a incluir en CUCoP.
4. Señalar que no fueron localizados en el CUCoP.
5. Nombre del bien sin marca, modelo, tamaño u otra especificación, ya que en el CUCoP no se contemplan estas especificaciones.
6. Uso específico del bien y descripción física; traducción al español de la denominación del bien en caso de ser necesario.

## Requisitos para inclusión de claves en CUCoP:

7. Partida presupuestal con la cual se debe adquirir el bien, servicios o la realización de la obra pública de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
8. Datos de algún contacto para proporcionar información adicional, tales como, nombre, cargo, correo electrónico y teléfono.
9. Fotografía de los bienes muebles.
10. Propuesta que de acuerdo a la estructura del CUCoP (Tipo según CUCoP y según COG capítulo, concepto, partida genérica, partida específica, número consecutivo) en la cual se puede incluir para la clave del bien.
11. Otra clave que la dependencia estime ayudará a la identificación del bien.

La Secretaría informará sobre la procedencia del registro en el CUCoP, así como la clave asignada a los bienes, servicios u obra pública en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de que se recibió la información mínima necesaria, en su caso, se comunicará la clave identificada del CUCoP con la cual debe adquirirse el bien, servicio u obra pública.

# Ejemplo de Solicitud de Inclusión de claves CUCoP



Logo de la Dependencia/Entidad

## Solicitud de inclusión de claves CUCoP

Nombre completo de la Dependencia/Entidad

Número total de bienes/claves solicitadas: 0

		Partida Presupuestal COG				
Nombre del bien sin marca, modelo, tamaño u otra especificación comercial	Uso específico del bien y descripción física	CAPITULO Nivel 1	CONCEPTO Nivel 2	PARTIDA GENERICA Nivel 3	PARTIDA ESPECIFICA Nivel 4	Fotografía de los bienes
Contacto			Destinatario:			
Nombre:			Administrador CUCoP			
Correo electrónico:			<a href="mailto:cucop@funcionpublica.gob.mx">cucop@funcionpublica.gob.mx</a>			
Cargo:			Dirección de Inteligencia de Contrataciones Públicas			
Unidad Administrativa:			Unidad de Política de Contrataciones Públicas			
Dependencia/Entidad:			Secretaría de la Función Pública			
Número de Unidad Compradora (UC):						
Teléfono:	( )		ext.			





# **Clasificador Único de las Contrataciones Públicas (CUCoP)**

Unidad de Política de Contrataciones Públicas